



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00112115- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 31 de marzo y hasta el 12 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir en calidad de disertante en el Congreso Internacional "Resistencias y violencias en las sociedades atlánticas (s. XVI.XX)", organizado por la Universidad de Valladolid y para disertar en un seminario de investigación para doctorandos en las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular Semiexclusiva por concurso en la cátedra "Legislación y normativa Archivística" en la Escuela de Archivología con vencimiento de su designación 02-01-2024, con prórroga por carrera docente hasta el 02-07-2025 y en un cargo de Profesora Titular Simple por concurso en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas" en la Escuela de Archivología" con vencimiento el 30-03-2029.

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente.

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y que por el período de licencia solicitado, la misma se ajusta a lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo, o por los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba - artículo 36º, inc. 6 Título II- en caso de ser el cargo de Profesor Titular por concurso.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY Legajo N° 36803, en el cargo de cargo de Profesora Titular Semiexclusiva por concurso en la cátedra "Legislación y normativa Archivística" y en el cargo de Profesora Titular Simple por concurso en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas" de la Escuela de Archivología, desde el 31 de marzo y hasta el 12 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m